

Preguntas para hacerle a su compañía de seguros acerca de la cobertura de las pruebas de detección del cáncer de pulmón

Hacerse una prueba de detección del cáncer de pulmón significa hacerse una prueba para detectar el cáncer de pulmón antes de que una persona tenga síntomas. En la actualidad, muchas compañías de seguro están cubriendo este servicio para aquellas personas consideradas en alto riesgo. Sin embargo, antes de decidirse a hacerse una prueba de detección del cáncer de pulmón, es importante saber exactamente qué cubrirá su seguro. Use las preguntas a continuación como una guía para orientar sus conversaciones con su compañía de seguro.

¿Cómo me comunico con mi compañía de seguro?

En el dorso de su tarjeta del seguro figura un número telefónico para que usted llame. Probablemente se le pida la información de su plan y su identificación de grupo.

Notas: _____

Preguntas para formular cuando planifique la prueba de detección

- ¿Mi compañía de seguro tiene un sitio web o un volante sobre los asuntos relacionados con la cobertura de la prueba de detección del cáncer de pulmón?
- ¿Es necesario que, antes de hacerme una prueba de detección, consulte primero con mi proveedor de atención primaria o mi médico para que me derive o que determine si la prueba de detección es adecuada para mí?
- ¿Qué papeles debo llenar antes, durante o después de esa visita para asegurarme de que mi prueba de detección esté cubierta por el seguro?

Notas: _____

Preguntas para formular acerca de la programación de la prueba de detección

- ¿Necesito una derivación o una autorización previa?
 - a. En ese caso, ¿de quién?
 - b. ¿A quién se debe enviar esta referencia o autorización previa?
 - c. ¿La presentará mi médico o debo hacerlo yo?
- ¿Hay algún lugar determinado (establecimiento o centro) donde deba dirigirme para mi prueba de detección?
 - a. ¿Qué debo hacer si el establecimiento más cercano está demasiado lejos de mi casa?
- ¿Mi seguro cubrirá los gastos de traslado hasta el lugar de la prueba de detección?



Notas: _____

Preguntas para hacerle a la empresa de seguro acerca de los costos

- ¿Todos los costos de la prueba de detección están completamente cubiertos o se me cobrará algún costo en efectivo?
 - a. ¿Deberé pagar algún honorario del establecimiento?
 - b. ¿Hay algún otro costo en efectivo que deba pagar?

Notas: _____

Preguntas para formular después de la prueba de detección

- ¿Con quién debo hacer el seguimiento después de mi prueba de detección?
- ¿La visita a mi médico de seguimiento está cubierta por mi seguro?
 - a. Si no lo cubre, ¿cuáles son los costos en efectivo previstos?
- ¿Qué pruebas de seguimiento necesitaré si se detecta algo en mi prueba de detección?
¿Estarán cubiertas por mi seguro esas pruebas?
- Si mi médico recomienda una prueba de detección cada año, ¿estará cubierta por mi seguro?
- ¿Mi seguro cubrirá el asesoramiento y los medicamentos que me puedan ayudar a dejar de fumar? ¿Cuáles son mis costos en efectivo?

Notas: _____
